EDUARDO IBAÑEZ ROSALES
NIT. 91.205.215-9

FORMULARIO No. 3
PROPUESTA ECONOMICA

Cartagena D.T. y C., julio 13 de 2023.

Señores

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Cartagena de indias D.T y C.

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-005-048-2023.

El suscrito **EDUARDO IBAÑEZ ROSALES,** obrando en nombre y representación propia, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en el Anexo 06, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstas para tal efecto, por un valor total de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 440.000.000,00).**

LA OFERTA QUE SUPERE EL VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA DE CADA ITEM ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO, SERÁ RECHAZADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS FACTORES DE RECHAZO.

NOTA: La propuesta económica deberá ser presentada IGUALMENTE por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas y máximo dos decimales).

LOTE No. 1 FRUTAS Y VERDURAS BOLÍVAR
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	VALOR IVA u Otro Impuesto	VALOR TOTAL
1	AGUACATE	KILO	0	8.037
2	AHUYAMA	KILO	0	2.871
3	AJO	KILO	0	10.035
4	APIO	KILO	0	2.800
5	ARRACACHA	KILO	0	5.000
6	BANANO	KILO	0	2.762

Barrio Martínez Martelo Transv. 25 No. 19-08
Tel. 6626744 Cel. 3164167145
Cartagena - Colombia

Powered by CamScanner

EDUARDO IBAÑEZ ROSALES
NIT. 91.205.215-9

7	CEBOLLA BLANCA	KILO	0	3.992
8	CEBOLLA LARGA (JUNCA)	KILO	0	5.369
9	CEBOLLA ROJA	KILO	0	4.709
10	CILANTRO	KILO	0	6.500
11	COCO GRANDE	KILO	0	5.397
12	COLIFLOR	KILO	0	7.300
13	CURUBA	KILO	0	4.800
14	ESPINACA	KILO	0	7.884
15	FRESA	KILO	0	11.000
16	GUAYABA DULCE	KILO	0	4.120
17	HABICHUELA	KILO	0	4.730
18	LECHUGA BATAVIA	KILO	0	3.548
19	LIMON COMUN	KILO	0	4.878
20	LIMON TAHITI	KILO	0	4.623
21	LULO	KILO	0	6.708
22	MANDARINA	KILO	0	7.273
23	MANZANA ROJA UND	UNIDAD	0	1.954
24	MANZANA VERDE UND	UNIDAD	0	2.029
25	MARACUYA	KILO	0	5.738
26	MAZORCA	KILO	0	3.197
27	MELON	KILO	0	3.300
28	MORA	KILO	0	5.644
29	NARANJA	KILO	0	3.778
30	ÑAME	KILO	0	5.700
31	PAPA LAVADA	KILO	0	3.334
32	PAPA AMARILLA	KILO	0	5.479
33	PAPAYA	KILO	0	3.367
34	PATILLA	KILO	0	3.233
35	PEPINO COHOMBRO	KILO	0	2.741
36	PERA	KILO	0	10.991
37	PERA	UNIDAD	0	2.194
38	PEREJIL	KILO	0	7.100
39	PIMENTON ROJO	KILO	0	6.141
40	PIMENTÓN VERDE	KILO	0	5.267
41	PIÑA	KILO	0	4.304
42	PLATANO AMARILLO	KILO	0	4.564
43	PLÁTANO VERDE	KILO	0	4.910

Barrio Martínez Martelo Transv. 25 No. 19-08
Tel. 6626744 Cel. 3164167145
Cartagena - Colombia

Powered by CamScanner

EDUARDO IBAÑEZ ROSALES
NIT. 91.205.215-9

44	REMOLACHA	KILO	0	5.061
45	REPOLLO BLANCO	KILO	0	2.415
46	REPOLLO MORADO	KILO	0	2.682
47	TOMATE CHONTO	KILO	0	3.684
48	TOMATE DE ARBOL	KILO	0	4.957
49	TOMATE MILANO	KILO	0	5.521
50	UVAS	KILO	0	10.200
51	YUCA	KILO	0	2.790
52	ZANAHORIA	KILO	0	3.674
53	ACELGAS	KILO	0	4.500
54	BROCOLI	KILO	0	8.638
55	GRANADILLA	KILO	0	10.300
56	LECHUGA CRESPA	KILO	0	4.856
57	MANGO	KILO	0	4.222
58	RABANO	KILO	0	7.000
59	KIWIS	KILO	0	16.705
TOTAL				**316.506**

NOTA 1: El contrato se adjudicará hasta por el valor del presupuesto asignado al proceso, se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

NOTA 2: De llegarse a requerir otros productos será a precios de mercado, previo aval del Ordenador del Gasto y el supervisor del contrato.

NOTA 3: Para la evaluación económica cuando se trate de oferentes de régimen simplificado, los cuales compitan con régimen común para el presente proceso, el comité económico evaluador tendrá en cuenta para la evaluación el valor total incluido IVA.

NOTA 4: La propuesta económica deberá ser presentada por medio de la plataforma transaccional SECOP II respondiendo el cuestionario económico diseñado para el cargue de la propuesta económica.

NOTA 5: Si el bien o servicio está legalmente exento del IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

NOTA 6: Los valores unitarios de cada ítem incluido IVA relacionado en la propuesta, no deben exceder el valor indicado como precio techo para cada ítem en el respectivo lote según el estudio de mercado que se anexa., en caso de que alguno de los valores sea superior, la propuesta será rechazada.

Barrio Martínez Martelo Transv. 25 No. 19-08
Tel. 6626744 Cel. 3164167145
Cartagena - Colombia

Powered by CamScanner

NOTA 7: Los Precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximados al entero una vez se realice la adjudicación, ya que de acuerdo a la circular Numero ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

NOTA 8: Cabe aclarar que, en caso de presentarse inconsistencias o diferencias en el valor ofertado entre el Secop II y el formulario económico o Excel (según sea el caso), el valor que prevalecerá y tomara la entidad para la verificación de la oferta económica presentada será el establecido por el oferente en la plataforma electrónica del Secop II.

EL PROPONENTE

EDUARDO IBAÑEZ ROSALES
C.C. 91.205.215 de Bucaramanga

Powered by CamScanner